



Expediente: 60/21

Carátula: NACIF ROQUE ERNESTO C/ ACHERAL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 14/03/2023 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ACHERAL S.A., -DEMANDADO 20219003383 - NACIF, ROQUE ERNESTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 60/21



H3060132586

JUICIO: NACIF ROQUE ERNESTO c/ ACHERAL S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 60/21.

Presento a despacho e informo, que:

- 1) En el día de la fecha se procedió a la apertura de una cuenta bancaria a nombre de este Juzgado y como pertenecientes al presente juicio, a través de la plataforma MACROLINE, tal como fuera ordenado en decreto de fecha 13/03/2023. Se adjunta a la presente nota el comprobante que contiene todos los datos pertinentes para conocimiento de las partes.
- 2) Es cuanto puedo informar. Secretaría, Monteros, 13 de marzo de 2023. REC, 60/21.

Actuación firmada en fecha 13/03/2023

Certificado digital: CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.